



Mayo de mil ochocientos cuarenta y dos. Recibido
 de Senor del Ayuntamiento de la misma en sus
 salas consistoriales para tratar de los asuntos con-
 venientes a su atribucion acordaron lo siguiente
 El Boletin oficial no se inserta una circular rela-
 tiva a evitar el contrabando exigiendo la seguridad
 de mayor eficacia

Contrabando

Se vio en oficio del Sr. Jefe Superior Político de
 Puerto Rico reproduciendo otros que al Comisionado
 de la Realde Intendencia primaria le pasados y para
 que reforme el presupuesto de los sueldos nombrando
 esta Municipalidad una comision de su seno que
 bien en un mes o en el mas pronto posible
 forme y presente en el preciso termino de ocho
 dias cuantos en el oficio se previene: En vista
 acordaron prestarse su cumplimiento

Presup. de
Sueldos

Salido otro oficio del Comandante de la Comis
 de Caball. de Galbarrin acompañando el estado que
 se pide En vista el Ayuntamiento acordó lo

Noticia del
Cte. de Caball.
de M. N.

